

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

URBAR INGENIEROS, S.A.

URBAR INGENIEROS, S.A. (en adelante, “**Urbar**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que con fecha veinticinco de noviembre de 2016 se celebró en la calle Arturo Soria nº 333 de Madrid, 1ª planta a las 16:30 horas reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, durante la cual, los consejeros DON FRANCISCO SÁNCHEZ DOÑORO y de DON IGNACIO ACERO DOMÍNGUEZ presentaron su dimisión como miembros del Consejo de Administración de Urbar Ingenieros, S.A.

El Consejo de Administración acordó por unanimidad de sus miembros, y previa propuesta e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar por cooptación como miembros del Consejo de Administración a DON JUAN MANUEL ALFARO GALLARDO y DON ANTONIO PEDRO DOMÍNGUEZ HURTADO.

DON JUAN MANUEL ALFARO GALLARDO ostenta la categoría de consejero dominical dado que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para ser considerado como tal.

DON ANTONIO PEDRO DOMINGUEZ HURTADO ostenta la categoría de consejero independiente dado que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para ser considerado como tal.

Como consecuencia de lo anterior, el Consejo de Administración acordó modificar la composición tanto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como de la Comisión de Auditoría de la sociedad Urbar Ingenieros S.A. de la siguiente manera:

- En cuanto a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se acordó nombrar en sustitución de Don Francisco Sánchez Doñoro a Don Antonio Pedro Domínguez Hurtado. En consecuencia, la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones pasa a ser la siguiente:

Presidente: D. Daniel Salama Millet (consejero independiente)
Vocal: D. Antonio Pedro Domínguez Hurtado (consejero independiente)
Vocal: Inversiones Ribera del Tajo, S.L. representada por D. Francisco Deirós Castosa (consejero dominical).

--

- En cuanto a la Comisión de Auditoría, se acordó nombrar en sustitución de Don Francisco Sánchez Doñoro a Don Antonio Pedro Domínguez Hurtado. En consecuencia, la composición de la Comisión de Auditoría pasa a ser la siguiente:

Presidente: D. Daniel Salama Millet (consejero independiente)
Vocal: D. Antonio Pedro Domínguez Hurtado (consejero independiente)
Vocal: Inversiones Ribera del Tajo, S.L. representada por D. Francisco Deirós Castosa (consejero dominical).

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de noviembre de 2016.

José Enrique Gómez-Gil Mira

Vicepresidente del Consejo de Administración.